



CODELCO REPRESENTA EL 63% DEL TOTAL:

Deuda de empresas públicas sube, pero se estabiliza su peso en la economía

Medido como porcentaje del PIB a septiembre de 2024, el stock de pasivos alcanzó 10,2 puntos, lo que equivale a unos US\$ 32.905 millones.

J.P. PALACIOS

Otro de los factores de riesgo que han advertido tanto el Consejo Fiscal Autónomo (CFA) como los especialistas, es la situación financiera de las empresas del Estado, especialmente la trayectoria de su nivel de endeudamiento.

A mediados del año pasado los pasivos de las compañías públicas representaron el mayor monto (US\$ 34.859 millones) y el mayor porcentaje (11%) respecto del PIB en los registros estadísticos. Sin embargo, los últimos datos disponibles muestran señales de estabilización.

De acuerdo con cifras del Ministerio de Hacienda, a septiembre de 2024 los pasivos de las firmas estatales registraron una deuda bruta equivalente a un 10,2% del PIB, es decir, unos \$30.477.022 millones (o US\$ 32.905 millones, calculados con el tipo de cambio observado en septiembre).

En esa línea, el economista sénior del Océ de la U. Diego Portales (UDP), Juan Ortiz, explicó que las cifras consolidadas de Hacienda son similares a los promedios de años previos. “El nivel de deuda de las empresas públicas no presenta una tendencia al alza, más bien se registra una estabilización a lo largo de los últimos años, en torno al 10% del PIB. Esto es positivo considerando que la dinámica al alza de la deuda bruta del Gobierno Central ha mantenido una tendencia creciente desde el año



“Lo más relevante a nivel individual sigue siendo Codelco, con el aumento de la deuda financiera en cerca de US\$ 2.500 millones”.

MATÍAS ACEVEDO
EXDIRECTOR DE PRESUPUESTOS



“El nivel se mantiene en una cifra similar a lo observado al cierre de 2023 y en torno al promedio de los últimos años”.

JUAN ORTIZ
ECONOMISTA UDP

2007 en adelante”, señaló.

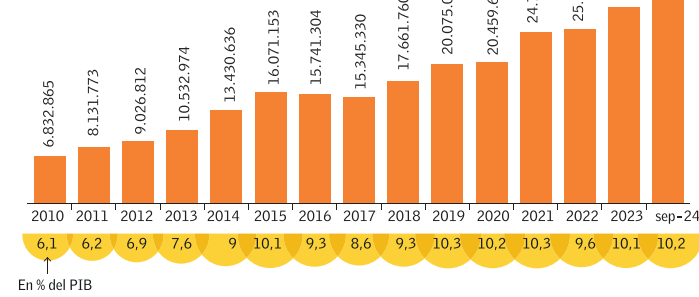
Respecto del cierre de 2023, en términos nominales el último dato de endeudamiento corporativo significó un aumento de \$1.628.166 millones (ver gráfico).

Como porcentaje del Producto, el último registro de deuda disponible se ha mantenido en niveles similares a los observados en los últimos dos años. Sin embargo, supera en 4,1 puntos porcentuales el umbral que había a principios de la década pasada (ver gráfico).

El Estado actualmente controla 27 empresas. La mayoría forma parte del Sistema de Empresas Públicas (SEP), que es el organismo que representa los intereses del Estado, resguardando que en cada compañía se realice una asignación eficiente y transparente de los recursos públicos, así como del cuidado de su patrimonio. No están en esa lista Codelco, Enap, TVN ni Enami, pues tienen una relación más directa con la Dirección de Presupuestos y ministerios.

Pasivos según Estados Financieros Auditados Consolidado de Empresas Públicas

Millones de pesos de cada periodo



Fuente: Ministerio de Hacienda

EL MERCURIO

elevado monto de los pasivos de las compañías del fisco sobre todo a la situación financiera de Codelco. Al 30 de septiembre de 2024, la deuda financiera neta de la minera estatal sumó US\$ 20.717 millones. Esto representa el 63% de los pasivos totales de las empresas públicas.

El docente de la UAndes y director de Presupuestos en el segundo gobierno de Sebastián Piñera, Matías Acevedo, apuntó al peso de la minera en el endeudamiento corporativo estatal. “Creo que lo más relevante a nivel individual sigue siendo Codelco, con el aumento de la deuda financiera en cerca de US\$ 2.500 millones durante el año, esto en contraste con la reducción de la deuda financiera de Enap en casi US\$ 300 millones”, indicó.

Deuda garantizada

El informe de deuda pública del Ministerio de Hacienda explica que en aquellos casos excepcionales en que los activos financieros no son suficientes para garantizar la deuda de las empresas públicas a un costo financiero razonable, el fisco ha procedido a garantizar parte de sus pasivos.

En ese plano, el endeudamiento garantizado total de las firmas estatales a diciembre de 2024 fue de 2,1% del PIB, correspondiente en su totalidad a deuda garantizada emitida interna. En el detalle, un 27,3% corresponde a la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE),

33,3% al Fondo de Estabilización Tarifaria —creado por la ley de normalización de las cuentas eléctricas— y 6% perteneciente a Metro.

La alerta del CFA

En un informe expuesto ante el Congreso en 2024, el Consejo Fiscal Autónomo planteó al Ejecutivo monitorear el aumento del endeudamiento público —como el de las compañías estatales— en formas no reflejadas en la deuda bruta del Gobierno Central.

El Consejo sostuvo que si bien a la fecha el nivel prudente de 45% del PIB de endeudamiento fiscal total no se ha superado, se “ha recomendado que exista mayor transparencia respecto de otras vías de endeudamiento público, que contablemente no se registran dentro de dicho concepto”.

El CFA propuso al Ministerio de Hacienda y a la Dipres incorporar el monitoreo de los distintos tipos de pasivos que actualmente se informan en su sitio web sobre deuda pública, los cuales actualmente solo se refieren a aquella contratada por el fisco en el mercado financiero local o internacional.

En un informe posterior, el Consejo aclaró que “esta recomendación, a la fecha, no ha sido acogida”.

LOS PROBLEMAS DE TVN Y SU DEUDA EN C 12